

reforma *en marcha*

Boletín de distribución gratuita del Poder Judicial - Corte Suprema de Justicia

Nueva Casa de la Justicia

El doctor Francisco Távara Córdova, Presidente del Poder Judicial del Perú, acompañado por los vocales supremos doctores Antonio Pajares Javier Román Santisteban y el Consejero miembro del Consejo Nacional de la Magistratura, doctor Edwin Vegas Gallo, iza el pabellón nacional al iniciar el solemne acto de inauguración de la nueva Casa de la Justicia de Tumbes.

Foto Francisco Mediana

91 años después:
Reivindicación
de César Vallejo





Reivindicación de Vallejo

Han pasado más de 90 años de los momentos en que el más grande poeta peruano, César Vallejo, hiciera escuchar su voz en los claustros de la Universidad Nacional de Trujillo, y en medio de las contradicciones que vivió, fuera nombrado Juez de Paz y, también, fuera encarcelado por el mismo Poder Judicial que lo nombró para darle la ocasión de escribir algunos de sus versos más dolidos y angustiosos.

El Poder Judicial de hoy reivindicó a Vallejo, al llamarlo “injusto reo” y organizó una serie de actividades académicas en su homenaje, que se desarrollaron en la Universidad donde estudió antes de irse para siempre, y en el Instituto de Estudios Vallejanos que se ha entregado a la tarea de mantener viva la llama que el vate inspira a la cultura del Perú.

De sus días en la cárcel, Vallejo habría de decir “El momento más grave de mi vida fue mi prisión en una cárcel del Perú” y luego, describir el impacto que le causó: “En suma, no poseo para expresar mi vida, sino mi muerte”.

Diremos que no solo de pan vive el hombre sino también de las palabras que nos han legado quienes, como Vallejo, experimentaron la vida con un sentido espiritual y eterno, de tan aguda sensibilidad, que se tradujeron en la poesía inmortal que aún hoy conmueve al mundo, con casi un siglo de vigencia.

El homenaje y reivindicación de Vallejo, nos llevó a Trujillo, a su alma mater, donde encontramos que la flama que encendió como poeta y periodista sigue ardiendo en los corazones de la gente.

Otra obligación también nos llevó al norte, a Tumbes para entregar al pueblo del Perú, una nueva Casa de la Justicia, cuya construcción refleja la permanente preocupación de la presente y anteriores gestiones del Poder Judicial, por proporcionar no solo ambientes adecuados para que su personal de todos los niveles tenga un lugar de trabajo decoroso, sino principalmente para mejorar los servicios de justicia cuya impartición nos ha encargado la nación.

La antigua sede de la Corte Superior de Justicia de Tumbes, servía al público en un viejo local tugurizado de lo que fue el Banco Agrario, cuyas instalaciones no respondían adecuadamente a las necesidades del Poder Judicial ni a la de los usuarios del sistema de justicia.

Por otra parte, esa sede marcaba un notable contraste con las de nuestros vecinos ecuatorianos, al otro lado de la frontera, frente a las cuales, nuestras instalaciones no resistían la mejor comparación.

Por ello trabajamos incansablemente para que las diferencias con otras realidades sean cada vez menos opresivas para nosotros, encargados de impartir la justicia y para los que la requieren con el fin de resolver sus problemas. Creemos que así contribuiremos a la construcción de la sociedad más justa que anhelamos.

Francisco Távora Córdova
Presidente del Poder Judicial

Encuentro fue organizado por el Banco Mundial

Autoridades peruanas visitaron Colombia

Los representantes de cuatro de las instituciones nacionales que tienen relación directa con la administración de justicia estuvieron el 6 y 7 de septiembre en Bogotá (Colombia) para conocer el sistema judicial de ese país, gracias a una coordinación realizada por el Banco Mundial. El presidente del Poder Judicial, Francisco Távora; el presidente del Consejo Nacional de la Magistratura, Maximiliano Cárdenas; la Ministra de Justicia, María Zavala y el doctor Manuel Sánchez-Palacios, miembro del Consejo

Nacional de la Magistratura, junto con otras autoridades de las de las cuatro instituciones beneficiadas por el PMSJ, también pudieron apreciar las experiencias de los procesos de selección de jueces y fiscales en ese país.

Las autoridades peruanas pudieron conocer todo lo relacionada a la evaluación para el ingreso de la carrera judicial, la evaluación del desempeño en la judicatura y sistemas de calificación, además de tomar contacto con las autoridades de este país.

Capacitación de magistrados en herramientas de gestión

Un grupo de 12 magistrados peruanos asistieron al Foro de Estudios sobre Administración de Justicia (FORES) en Buenos Aires (Argentina) a fin de afianzar sus conocimientos sobre los procesos comerciales, política de transparencia preventiva, iniciativas de reforma judicial, ética judicial procesamiento de la jurisprudencia, doctrina para la labor del magistrado, relaciones con la prensa y estudios sobre la transición del sistema penal inquisitivo al acusatorio. FORES, es una institución académica de gran prestigio en Latinoamérica, que en esta oportunidad incluyó dentro de sus actividades visitas a los tribunales de la capital bonaerense, en las cuales los magistrados peruanos pudieron conocer aspectos de la litigación contencioso administrativa, decisiones jurisdiccionales, institucionales y de gestión. Esta primera capacitación especializada en el extranjero -coordinada por el Programa de Mejoramiento de los Servicios de Justicia- fue comentada por el doctor Sergio Salas Villalobos, presidente de la Segunda Sala Especializada en lo Contencioso Administrativo de la Corte Superior de Lima en un artículo publicado en el diario La República el pasado 14 de septiembre. "Al momento de escribir esta columna, un grupo de magistrados peruanos se



Las clases de la capacitación se realizaron en las aulas de FORES en donde uno de los temas principales fue la transición del sistema penal inquisitivo al acusatorio

encuentran visitando Argentina, interiorizando para establecer parámetros compartidos que ayuden a la adecuada medición para determinar la ubicación del sistema peruano. Así se vienen adentrados positivamente en instituciones como en Consejo de la Ma-

gistratura, Maestría en política jurisdiccional intercambios de experiencias con jueces locales en casos paradigmáticos como el caso del «corralito» y hasta una visita a la Corte Suprema y a su presidente, el eminente jurista Ricardo Lorenzetti".



Actual sede de la Corte Superior de Tumbes



Impresionante vestíbulo de la nueva Casa de la Justicia de Tumbes

Poder Judicial entregó nueva Casa de la Justicia a la región Tumbes



La doctora Sonia Torre Muñoz, del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, corta la cinta y abre las puertas de la nueva sede de la Corte Superior de Justicia de Tumbes

En una solemne ceremonia, el Presidente del Poder Judicial y de la Corte Suprema de la República, doctor Francisco Távora Córdova, inauguró y entregó a la Corte Superior de Justicia de Tumbes, la que llamó nueva Casa de la Justicia de la región.

La flamante sede reemplazará a un inmueble situado en la avenida Tumbes 100, sobre la orilla izquierda del río del mismo nombre, que perteneció al Banco Agrario, en liquidación. La Corte Superior de Justicia de Tumbes, presidida por el doctor Percy Elmer León Dios, lo ocupa desde 1995. El nuevo edificio, cuya primera etapa fue inaugurada el viernes 23 de noviembre, con la asistencia de las más altas autoridades de la Región Tumbes e invitados especiales de todo el país, fue levantado con fondos propios del Poder Judicial, con una inversión de más de 6'350,000 soles.

En su discurso, el Presidente de la Corte Suprema de la República destacó la importancia de la nueva sede, que ofrecerá comodidad al público usuario y condiciones decorosas de trabajo para magistrados y personal de la Corte Superior.

Asistieron al solemne acto, los consejeros doctores Antonio Pajares Paredes, Javier Román Santisteban, Sonia Torre Muñoz, ex presidenta de la Corte de Tumbes, Luis Alberto Mena Núñez, Coordinador de la Oficina Nacional de Justicia de Paz, el Consejero del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM), doctor Edwin Vegas Gallo, magistrados de la Corte de Tumbes, y trabajadores de este Distrito Judicial, autoridades de la Región y de las Fuerzas Armadas.

En su discurso, el doctor Távora destacó el apoyo que el Poder Judicial recibe de los gobiernos locales y regionales y agradeció especialmente la donación del Proyecto Puyango-Tumbes, de 1.7 hectáreas para la construcción de esta nueva Casa de la Justicia.

Tras enfatizar que la construcción de la nueva sede, es un logro tangible gracias a los recursos ordinarios del Poder Judicial declaró: "No nos vamos a detener,



Junto al doctor Francisco Távora, en la vía de ingreso de la recién inaugurada Casa de la Justicia de Tumbes, los vocales supremos Antonio Pajares, Javier Román Santisteban, los miembros del Consejo Ejecutivo Sonia Torre y Alberto Mena, y numerosos magistrados y funcionarios del Poder Judicial

El Presidente del Poder Judicial, doctor Francisco Távara Córdova y su comitiva reciben honores militares a su llegada a la ceremonia de inauguración de la nueva sede de la Corte Superior de Tumbes



porque la ciudadanía exige una justicia eficaz, eficiente y efectiva”.

También expresó su confianza en que el Congreso de la República, apoye y mejore el proyecto de presupuesto presentado por el Ejecutivo para el Poder Judicial. “Ojalá se haga justicia para que el Poder Judicial acelere las reformas que estamos impulsando”, subrayó.

A su turno, el presidente de la Corte Superior de Tumbes, doctor Percy León Dios, resaltó el apoyo de la Presidencia y el CEPJ para materializar esta obra y dijo que los magistrados de su jurisdicción renuevan su compromiso de trabajar para mejorar el servicio de justicia, y fortalecer el proceso de reforma hasta recuperar la plena confianza de la ciudadanía. Finalmente, el presidente del Gobierno Regional de Tumbes, Wilmer Dios Benites, condecoró con la Orden del Gran Cacique Chilimasa, al Presidente del Poder Judicial, a los miembros del CEPJ y al presidente de la Corte Superior de Tumbes, en reconocimiento a la labor que desarrollan al frente de las instituciones que representan.



El doctor Luis Alberto Mena Núñez recibió una condecoración de manos del Presidente de la Región Tumbes

Jueces de Paz reciben elementos de trabajo

En un acto sin precedentes, desarrollado luego de la inauguración y bendición de la nueva sede de la Casa de la Justicia de Tumbes, el Presidente del Poder Judicial, doctor Francisco Távara, acompañado por el doctor Luis Alberto Mena Núñez, Coordinador de la Oficina Nacional de la Justicia de Paz y miembro del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, hizo entrega simbólica de diversos materiales de trabajo a los 31 jueces de paz del Distrito Judicial de Tumbes.

Los jueces recibieron escritorios, ejemplares de la Biblia, de la Ley Orgánica del Poder Judicial, del Código del Civil, del Código Penal vigente y de los Códigos Procesales, libros de actas y útiles de oficina.

En un breve discurso, el doctor Távara reconoció el gran aporte que brindan al servicio de justicia, y los exhortó a trabajar con dedicación y transparencia por el bien de sus comunidades.



Entrega simbólica de una Biblia a los Jueces de Paz



El doctor Francisco Távora Córdova rinde el homenaje con que el Poder Judicial reivindica al poeta César Vallejo

Poder Judicial pide perdón a Vallejo

Segundo Llanos Horna (*)

Además de enfrentar el juicio al extraditado ex presidente Alberto Kenya Fujimori, el Poder Judicial de la administración del doctor Francisco Távora Córdova se privilegia con su iniciativa de reivindicar judicialmente ante el mundo, al más universal y peruano de nuestros poetas: César Vallejo. Y lo acaba de hacer en la Universidad Nacional de Trujillo (UNT), la primera republicana, donde se inició su poética revolucionaria e incontrastable, en el alma mater fundada por Bolívar y Sánchez Carrión, donde también diseñó su talento para ejercer como juez de paz hace noventa y un años.

Enmarcado en el homenaje del Poder Judicial y su Corte Suprema, el programa concretó el significativo desagravio denominado "De Juez a injusto Reo" al insigne autor de "Trilce" y "Los heraldos negros" por su injusto encarcelamiento de 112 días -desde el 6 de noviembre de 1920 hasta el 26 de febrero de 1921- y dio acceso a una exposición de los folios del expediente y otros documentos del proceso judicial incoado por incidentes políticos registrados el 1 de agosto de 1920 durante la festividad del Apóstol Santiago El Mayor, en Santiago de Chuco, pueblo natal del vate fallecido en París el 15 de abril de 1938. El Instituto de Estudios Vallejianos de la UNT, valorando la trascendental programación reivindicativa incorporó como su miembro honorario al doctor Francisco Távora junto a los profesores Jorge Kishimoto y César Ángeles Caballero, disertantes, con los vallejistas libertes Juan Paredes y Wellington Castillo, en el homenaje desarrollado en

el auditorio César Vallejo del 14 al 16 del mes en curso.

(Por "ser alumno distinguido de la Facultad de Jurisprudencia y el hecho de haber colaborado con su padre en las actividades de defensor de pleitos", la Corte Superior de Justicia de La Libertad lo nombró juez de Paz de Trujillo el 6 de diciembre de 1916, según se lee en "La Reforma" del 20 de diciembre de ese año. Pero, involucrado arbitrariamente con un grupo de partidarios del movimiento "Patria Nueva" del presidente Augusto Leguía en una refriega e incendio provocados por autoridades adictas al civilismo antipopular de José Pardo y Barreda, fue apresado, excarcelado condicionalmente y, siendo inocente, recibió sentencia absolutoria el 21 de octubre de 1921).

Vallejo habría de recordar, en uno de sus "Poemas en prosa", la injusta privación de su libertad con estas palabras. "El momento más grave de mi vida fue mi prisión en una cárcel del Perú", del mismo modo que, con intensidad premonitoria, había escrito: "En suma, no poseo para expresar mi vida, sino mi muerte", palabras con las cuales el doctor Távora inició los emotivos homenaje y desagravio.

El "Desagravio a Vallejo: De Juez a injusto Reo" tiene un especial significado en esta hora del Perú al que tanto amó y en cuyo ámbito -como lo diría el Cholo inmortal ante la muerte de su hermano Miguel- hay tantas cosas que nos hacen "una falta sin fondo". Por ejemplo, estatura ética y dignidad.

(*) llanos_horna@hotmail.com

91 años



El doctor Francisco Távora Córdova, y los doctores César Alva Lescano, Presidente del Instituto de Estudios Vallejianos y Juan Muro Morey, Vicerrector Académico de la Universidad Nacional de Trujillo, y Jorge Kishimoto, quien sustentó una conferencia sobre César Vallejo



El rector de la Universidad Nacional de Trujillo, doctor Francisco Távora Córdova, y el presidente del Poder Judicial, doctor Francisco Távora Córdova, acompañados por el doctor Antonio Pajares y la doctora Sonia Torre, miembro

después... la voz del poeta

La justicia reivindica a Vallejo "injusto reo"



Doctor Víctor Sabana Gamarra, recibe de manos del doctor Francisco Távora Córdova, los dos tomos del llamado expediente de los vocales supremos Javier Román Santisteban, y el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial

Noventa y un años después, la voz del poeta más grande del Perú, César Vallejo, volvió a escucharse en los mismos claustros donde hizo su vida de estudiante y en la misma ciudad cuya vieja justicia lo nombró primero juez de paz y más tarde lo encarceló injustamente.

Toda esta "resaca de todo lo sufrido" fue descrita por el doctor Francisco Távora Córdova, Presidente del Poder Judicial, en el curso de la conferencia que sustentó en el auditorio César Vallejo de la Universidad Nacional de Trujillo (UNT), donde tuvo lugar la ceremonia de "Desagravio a Vallejo - De juez a injusto reo". "Este acto es el más rotundo y el más profundo y sensible, aquel que se hubiera adjuntado en el expediente Vallejo. Que sea sin embargo, en su sincero simbolismo y hondura el que restablezca toda la dignidad del poeta frente a los hechos penales que le fueron injustamente imputados", dijo el doctor Távora. Añadió: "Sea esta ceremonia celebración de justicia a la vida de Vallejo y es un homenaje a la justicia misma".

En la emotiva ceremonia, celebrada el miércoles 14 de noviembre con una masiva concurrencia, el Presidente de la Corte Suprema dijo que la muestra "es un acto de mea culpa hacia el poeta peruano César Vallejo Mendoza, por los 112 días de injusta detención carcelaria, acusado de un crimen que no cometió".

Asistieron a la ceremonia los miembros del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial (CEPJ), las principales autoridades de la UNT, magistrados de la Corte Superior de La Libertad, familiares del poeta, y numerosas personalidades.

El doctor Luis Alberto Mera Casas, Secretario General del CEPJ, dio lectura a la Resolución Administrativa que reconoce oficialmente a César Vallejo como Juez de Paz de Primera Nominación del Distrito de Trujillo, por lo que se le otor-

gó en forma simbólica la medalla distintiva de Juez de Paz, al sobrino nieto del poeta y representante del Centro Cultural César Vallejo de la Universidad Alas Peruanas, Osvaldo Vásquez Serna.

Vásquez, dirigiéndose al fallecido "hermano de su abuela" le dijo: "Después de 112 días de estar encarcelado injustamente, recibes este desagravio gracias al señor Presidente y a los miembros del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial". Agregó que "este desagravio no debe significar enfrentamiento, sino que la justicia llega". Finalmente agradeció en nombre de la familia Vallejo dicho reconocimiento.

Expedientes perdidos

A continuación, el doctor Távora entregó la copia del expediente perdido del poeta Vallejo al Rector de la UNT, doctor Víctor Sabana Gamarra, quien agradeció, tanto al presidente como a los descendientes del señor Germán Patrón Candela, por su colaboración para reconstruir el segundo tomo del referido documento.

También recibió una copia de dicho expediente, reunido en dos tomos, el Presidente del Archivo Regional de La Libertad, señor Napoleón Cieza Burga, quien fue elogiado por el doctor Távora por su celo en el trabajo y su colaboración para la muestra de desagravio a César Vallejo.

La ceremonia de inauguración contó además con la visita del compositor peruano José Escajadillo, quien interpretó dos poemas de César Vallejo musicalizados, "Verano" e "Idilio Muerto", que arrancaron aplausos del público.

El acto concluyó con una alegoría al poeta Vallejo, interpretada por el Ballet del Instituto Nacional de Cultura. La muestra documental permanecerá hasta el próximo 7 de diciembre.



Doctor Percy Elmer León Dios, Presidente de la Corte Superior de Justicia de Tumbes

Corte de Tumbes comienza a eliminar el papel en sus comunicaciones

Reingeniería interna para un mejor servicio

El doctor Percy Elmer León Dios, Presidente de la Corte Superior de Justicia de Tumbes está convencido de que el nuevo Código Procesal Penal, que tan buenos resultados ha dado para la administración de justicia en los distritos donde se ha aplicado, debe ser implementado también en Tumbes a la brevedad posible.

Pidió al Presidente de la Corte Suprema, doctor Francisco Távora Córdova, disponer el adelanto de la fecha en que se pondrá en vigencia en Tumbes el nuevo Código Procesal Penal, implementado ya en las sedes de Huaura y Trujillo, "toda vez que estamos programados para el 2009, y es preciso iniciar ya la modernización de nuestro servicio de justicia". Preciso que desde hace un año, el personal de Tumbes ha estado capacitándose en el manejo de la norma.

Remarcó que aunque no se han producido casos de corrupción escandalosos, entre los proyectos orientados a fortalecer la justicia en su distrito y extender un mejor servicio a la ciudadanía del departamento, está la suscripción de un convenio con la Federación de Periodistas y otras organizaciones de la región, a fin de que "ellos, que caminan por todo sitio, sean los receptores de quejas y denuncias que, debidamente procesadas, ayuden al Poder Judicial a limpiarse de elementos que no deben estar en él".

Con referencia a la recientemente inaugurada sede de la Casa de la Justicia de Tumbes, el doctor León Dios, dijo que "le veo un futuro promisorio a esta Corte, en el sentido de que se afianzará su crecimiento tanto en infraestructura como en calidad de servicio de justicia y, sobre todo, en el contexto del proceso de reforma en marcha que lleva adelante el Poder Judicial".

Destacó que con la nueva sede, el Poder Judicial ahorrará unos 25 mil soles mensuales solo en alquileres, aparte de otros gastos relativos al mantenimiento y varios adicionales que deben realizarse en los locales alquilados cada vez que los órganos jurisdiccionales tienen que trasladarse.

"El sustantivo ahorro que tendremos, lo vamos a invertir en mejorar la calidad de los servicios", afirmó, "por ejemplo en redes informáticas, que derivarán en mejor servicio de información al público sobre el estado de los procesos a través de las vías telefónicas e informáticas y en mejorar la atención al usuario que concurre a la sede judicial".

Señaló que los peores problemas que confronta la sede de Trujillo "es la falta de personal para atender todas las necesi-

dades de la Corte, y la infraestructura en las provincias de Zarumilla y Contralmirante Villar".

"Tenemos en Tumbes tres juzgados penales, un juzgado mixto en Zarumilla y un juzgado mixto en Contralmirante Villar. La carga promedio en la provincia de Tumbes bordea los 3000 expedientes, y en Zarumilla y en Comandante Villar ocurre lo mismo", declaró.

Mediante lo que llamó una reingeniería interna propondrá al Consejo Ejecutivo del Poder Judicial (CEPJ) una mayor especialización de los juzgados actuales.

"Por ejemplo, en el caso de un Juzgado Civil, que viene conociendo toda la especialidad civil, nosotros planteamos un juzgado que conozca menor número de materias, pero más afines entre ellas en cuanto a normatividad y principios. Queremos especializar a uno en Constitucional, Contencioso Administrativo y Laboral y dejaremos al juzgado civil que conozca el resto de las materias civiles en exclusividad. Asimismo, queremos convertir el Cuarto Juzgado de Paz Letrado en uno exclusivo de conciliación", dijo.

"La realidad nos demuestra que los usuarios confían más en el Poder Judicial, pese a las críticas. Aquí en Tumbes hubo dos centros de conciliación que cerraron a los dos años por falta de clientes. Como una medida que responda a esta realidad, pensamos proponer al CEPJ la conversión de ese Juzgado en un Juzgado de Conciliación", sugirió.

"Estoy seguro de que esto nos va a dar mejores beneficios, mayor calidad, más celeridad, porque la gente entiende que el Poder Judicial tiene mayor autoridad, seriedad, mayor garantía de cumplimiento de los acuerdos o de las resoluciones que se expidan", destacó.

Añadió que trabajan en la agilización de sus tareas: "Estamos revisando procesos administrativos y jurisdiccionales, para detectar las fallas y ver a qué se deben las demoras. Detectamos, por ejemplo, retraso en el nombramiento de los peritos judiciales, por lo que hemos aprobado una directiva que faculta nombrar a los peritos desde el despacho del juez a través de la red informática con que contamos".

"Además", dijo, "hemos iniciado un proceso experimental para dejar de lado el uso del papel que retrasa la comunicación y entramos a utilizar la capacidad informática que tenemos instalada, por ahora suficiente. Por de pronto, hemos dispuesto que la comunicación entre las áreas administrativas se hagan vía electrónica".

(Luis E. Podestá)



Bertha Viviana Campos Ruiz, Jueza de Segunda Nominación de Zarumilla,



María Isabel Girón Loayza, Jueza de Única Nominación de Papayal



William Lozano Aguilar, Juez de Paz de Aguas Verdes



Juan Félix Arrunátegui Morales, Juez de Paz de Villa Puerto Pizarro

Los conciliadores jueces de la frontera

Los jueces de paz de la frontera norte, más precisamente de los distritos de Zarumilla, Papayal, Aguas Verdes y Puerto Pizarro, vive realidades diferentes, pero una única preocupación: servir a sus comunidades y mejorar la vida de las familias promoviendo la conciliación y el diálogo como medios de resolver los problemas.

La jueza de paz de Segunda nominación de Zarumilla, **Bertha Viviana Campos Ruiz**, quien atiende en un despacho instalado en su domicilio, dice sencillamente que “somos un servicio, tenemos que acomodarnos a la necesidad de nuestra comunidad”. Ingeniera pesquera de profesión, pero amante del Derecho, la jueza tiene como asesor a su tío Raúl Chiroque Guerrero, quien fue juez de paz en este mismo despacho y hoy es su testigo actuario. Otro tío de la jueza, Víctor Ruiz Guerrero, también fue juez de paz, “de modo que mi vocación por el Derecho es cosa de familia”, dijo.

A su despacho acuden personas que no solo reclaman el pago de alimentos para sus hijos, sino mujeres que se sienten maltratadas psicológicamente y no presentan lesiones físicas, gente que no puede cobrar deudas.

“Me gusta resolver los problemas de la gente. Creo que por eso me presenté al concurso y gané este puesto”, añadió Campos, quien se halla en ese cargo desde febrero de este año.

María Isabel Girón Loayza, educadora que fue designada jueza de única nominación del distrito fronterizo de Papayal, afirma que hasta el momento no le han llegado casos difíciles, “pero estoy preparada para afrontarlos”.

Cuenta que la invitaron a postular y se

presentó a una convocatoria del Poder Judicial y que un día cuando volvió de sus labores la esperaba su nombramiento en su domicilio. Concurrió a las conferencias de capacitación y consideró que siendo jueza estaba en mejores posibilidades de servir a su comunidad. Su despacho ocupa parte de la Gobernación donde atiende durante el día. En horas de la tarde y noche escucha a sus vecinos en su casa.

La anterior jueza le dejó una máquina de escribir malograda. “Pero la policía tiene una computadora y como yo sé computación me la prestan para hacer mis documentos”, anotó.

Está convencida de que el cargo de juez tiene suma importancia para la seguridad y la paz, por lo que señaló enfática que “tengo que hacer valer el cargo que me han encomendado cuya misión es sobre todo resolver conflictos”.

William Lozano Aguilar, Juez de Paz del distrito de Aguas Verdes, estudiante del noveno ciclo de Derecho y empleado de esa Municipalidad, tiene una jurisdicción de características especiales, que por ser vecina de Ecuador, posee una actividad comercial extraordinaria y gran flujo de personas través de la frontera.

“Lo más importante para un juez es impartir una justicia equitativa, a todos por igual, sin distinción alguna”, dijo.

El 5 de setiembre fue elegido entre cinco candidatos. “En la calificación previa salió favorecido el doctor Villar Miranda, yo alcancé el segundo puesto y el señor López, actual accesitario, el tercer lugar”.

“Gané una elección en que participaron 500 personas”, recuerda.

William es natural de Chiclayo, tiene 31

años y dos hijos.

Atiende en el local de la Gobernación, de 6 y 30 a.m. a 8:00 a.m, durante su refrigerio (“yo almuerzo acá, en mi oficina”), de 1 a 2 de la tarde, y de 4 a 8 de la noche en mi casa”.

La mayoría de sus casos son reclamos por alimentos, abandonos, maltratos, violencia familiar. “Tratamos de conciliar y lo estamos logrando”, se congratula.

El Juez de Puerto Pizarro, **Juan Félix Arrunátegui Morales**, ex miembro de la Policía Nacional, de 72 años, expone su experiencia familiar para restablecer la paz en familias en conflicto. Designado por la Corte Superior, se hizo cargo del despacho el 19 de enero de este año.

El juez está dedicado ahora a resolver 27 crisis familiares.

“Tengo 27 casos de parejas que estuvieron a punto de separarse. He solucionado el problema de 10 y 17 están pendientes”, contabiliza.

En los 10 casos resueltos, “he dado mi testimonio personal. Yo estuve a punto de separarme de mi esposa y con el diálogo superé el problema. Eso ha sido lo primordial. El dialogo es fundamental”.

“Hay muchos esposos que se dedicaban a las bebidas alcohólicas y las esposas se han acercado a felicitarme por hacerlos cambiar. Esa es la labor que estoy desempeñando”, se alegra.

“Justamente hoy vino una pareja que se quería separar. Les hablé durante un rato y se han ido muy contentos. No hubo necesidad de documentos ni demandas”, se siente feliz.

Atiende de 8 a 12 m. y solo de 3 a 5 de la tarde porque el local es de la municipalidad, y no tiene luz.



**Presidente del Poder Judicial
expresó su solidaridad con
familiares de policías
asesinados en Huancavelica**

Rechazo y repudio a violencia criminal

A la par que expresaba su solidaridad con familiares de los miembros de la Policía Nacional, que murieron en una emboscada el 13 de noviembre en la carretera Huancayo-Huachocolpa, el presidente del Poder Judicial, doctor Francisco Távara Córdova, manifestó su “repudio y rechazo contra estos actos de violencia criminal”.

En una comunicación remitida al ministro del Interior, doctor Luis Alva Castro, le expresó su solidaridad en su condición de titular del portafolio, “a la ilustre Policía Nacional y a los familiares de las víctimas de la emboscada, a quienes le ruego hacer conocer este sentimiento en mi nombre y en el de todos los magistrados y personal del Poder Judicial, que tengo el honor de presidir”.

Añadió que el pesar es tanto más profundo, por cuanto los policías “fueron atacados cobardemente y asesinados,

cuando estaban al término del cumplimiento de una diligencia oficial dispuesta por la Fiscalía Penal Provincial de Tayacaja, Huancavelica, y por consiguiente, colaborando con el desarrollo de una misión del Sistema de Justicia”.

El documento remarca que acciones de esta naturaleza, “motivan nuestro absoluto repudio y rechazo contra estos actos de violencia criminal, y nos estimulan a trabajar intensamente, desde nuestras propias responsabilidades, por un Sistema de Justicia, que garantice la paz social y la concordia entre todos los peruanos”.

Los policías asesinados fueron el SOT3 PNP Orlando Víctor Toro Canchanya, SOT2 PNP Jaime Huaracaya Mescua, SOT3 PNP César David Ramos Peralta y SOT2 PNP Samuel Fernández Gallardo. Resultaron heridos el Capitán PNP Rommel Prado Onofre y el SOT1 PNP Pedro Poma Lavado.



Pala en mano, el doctor Manuel Córdova Ramos, Presidente de la Corte Superior de Ayacucho, entierra la primera piedra sobre la cual se construirá el cerco perimétrico de lo que será el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Menores Infractores, en una ceremonia a la que asistieron autoridades de la ciudad y funcionarios de ese Distrito Judicial.

Ponen primera piedra del Centro Juvenil en Ayacucho



El doctor José Manuel Córdova Ramos, Presidente de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho, puso la primera piedra para la construcción del cerco perimétrico de lo que será el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Menores Infractores.

En el acto, realizado sobre el terreno de 70 mil metros cuadrados, donado por la Comunidad Campesina de Orcasitas, estuvieron presentes las principales autoridades locales, Vocales Superiores y Jueces Especializados en Familia de la Sede Judicial.

Esta es la primera fase de la construcción del Centro Juvenil que el doctor Córdova Ramos, lleva adelante con el fin

de atender una urgente necesidad de la sociedad ayacuquina frente al fenómeno de la juventud descuidada.

La construcción del cerco perimétrico se ejecutará en el lugar denominado “Trigo Loma”, distrito de Pacaycasa, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho.

Para financiar el proyecto la Corte Superior de Ayacucho ha comprometido a la Municipalidad Provincial de Huamanga, representada por el Alcalde Arquitecto Germán Martirelli Chuchón, y al Programa Construyendo Perú, del Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo, representado por su Administrador, Ingeniero Román Enrique Condori Pineda.



Doctor Pedro Cueto, Presidente de la Corte Superior del Callao.

Dirección: Avenida . Dos De Mayo Cuadra 5 S/N, Callao
Teléfonos: 453-3602 / 429-4027 / 453-3620 / 453-3619 / 465-4511 / 453-3601

Corte Superior de Justicia del Callao

Presidencia: Dr. Pedro Gustavo Cueto Chuman.

Secretaria Administrativa: Dra. Rosario Quijano.

Odicma: Jefe: Dr. Enrique Fernando Ramal Barrenechea. Magistradas: Dra. Gladys Iizarbe Albites, Dra. Yolanda Campos Sotelo.

Administrador General: Lic. Oscar Cacho Araujo

Jefe Oficina Imagen Institucional: Lic. Gino Villafuerte Cotrina

1ra. Sala Civil: Presidenta: Dra. Flor Guerrero Roldán. Vocales: Dr. Carlos Gutiérrez Paredes, Dr. Smith Otárola Benavides.

2da. Sala Civil: Presidente: Dr. Víctor Raúl Agustín Haya de la Torre. Vocales: Dra. Rocío Mendoza Caballero, Dra. Teresa Soto Gordon.

1ra. Sala Penal con Reos en Cárcel. Presidente: Dr. Jorge Miguel Alarcón Menéndez. Vocales: Dr. Julio Milla Aguilar, Dr. Gustavo Adolfo López Mejía Vega.

2da. Sala Penal con Reos en Cárcel: Presidente: Dr. César Hinostrroza Pariachi. Vocales: Dr. Dilo Huamán Quintanilla, Dr. José Santiago Rojas Sierra.

3ra. Sala Penal Con Reos Libres: Presidente: Dr. Gastón Molina Huamán. Vocales: Dra. Ana María Bromley Guerra, Dr. Víctor León Montenegro.

4ta. Sala Penal con Reos Libres: Presidente: Dr. Daniel Adriano Peirano Sanchez. Vocales: Dr. Teodoro Ugarte Mauri, Dr. Miguel Angel Fernández Torres.

1ra. Sala Mixta Transitoria: Presidente: Dr. Carlos Zeceñarro Mateus. Vocales: Dra. Rosa Ruth Benavides Vargas, Dr. Fidel Gómez Alva.



Sede de la Corte Superior de Justicia del Callao.

2da. Sala Mixta Transitoria (Laboral - Familia): Presidente: Dr. Oswaldo Anchante Andrade. Vocales: Dra. Carmen Bojórquez Delgado, Dra. Carmen Leiva Castañeda.

Módulo Corporativo Penal Dra. Gloria Paiva Sánchez, Administradora.

1er. Juzgado Penal: Dr. Ceraquio Roque Humancóndor.

2do. Juzgado Penal: Dra. Elizabeth Castillo Colán.

3er. Juzgado Penal: Dra. Tatiana Barrientos Cárdenas.

4to Juzgado Penal: Dr. Ricardo Pastor Arce.

5to. Juzgado Penal: Dra María del Pilar Espinoza Portocarrero.

6to. Juzgado Penal: Dr. Néstor Palomino Cotrina.

7mo. Juzgado Penal: Dr. Ramón Alfonso Vallejo Odría.

8vo. Juzgado Penal: Dr. David Alfonso Milla Cotos.

9no. Juzgado Penal: Dr. Carlos Nieves Cervantes.

10o. Juzgado Penal: Dr. Víctor Jimmy Arbulú Martínez.

11er. Juzgado Penal: Dra. Katherine Fernández Castilla.

12o. Juzgado Penal: Dr. Edie Walter Solórzano Huarez

13er. Juzgado Penal Transitorio: Dra. Claudia Barrantes Carrillo.

Modulo Corporativo Civil Dr. Manuel Jesús Véliz Cárdenas, Administrador.

1er. Juzgado Civil: Dr. Walter Yangali Gamarra.

2do. Juzgado Civil: Dra. Blanca Estela de las Casas Ayala.

3er. Juzgado Civil: Dr. Hugo Garrido Cabrera.

4to. Juzgado Civil: Dr. Luis David Pajares Narva.

5to. Juzgado Civil: Dr. Jaime San Martín Borja.

6to. Juzgado Civil: Dr. Víctor Roberto Obando Blanco.

Modulo Corporativo Laboral - Familia. Dra. Teresa Morey Ruiz, Administradora.

1er. Juzgado Laboral: Dra. Patricia Bocángel Penny.

2do Juzgado Laboral: Dra. María Marcela Villegas Alor.

3er. Juzgado Laboral: Dr. Romain Ganvini Asencios.

4to. Juzgado Laboral: Dra. Haydee Virna Vergara Rodríguez.

5to. Juzgado Laboral: Dra. Noemí Nieto Nacarino.

1er. Juzgado de Familia: Dra. Madeleine Ildelfonso Vargas.

2do. Juzgado de Familia: Dra. Sonia Nérida Váscones Ruiz.

3er. Juzgado de Familia: Dr. Sergio Butrón Santos.

4to. Juzgado de Familia: Dra. Rocío Vásquez Barrantes.

5to. Juzgado de Familia: Dra. Noemí Córdova Gonzales.

1er. Juzgado de Paz Letrado: Dra. Julia Changanaquí Saldaña.

2do. Juzgado de Paz Letrado: Dra. Sara Capristán Meléndez.

3er. Juzgado de Paz Letrado: Dra. Liliana Dina Lázaro Moya.

4to. Juzgado de Paz Letrado: Dra. María Angélica Sánchez Rodríguez.

5to. Juzgado de Paz Letrado: Dra. Julia Vivero Diez Gonzales.

6to. Juzgado de Paz Letrado: Dr. René Hernández Quispe Silva.

7o. Juzgado de Paz Letrado: Dr. César Hugo Canez Ramos.

Módulo Básico Ventanilla Sr. Angel Congacha Maquera, Administrador

1er. Juzgado Mixto: Dr. Nelson Pinedo Ob.

2do. Juzgado Mixto: Dra. Gloria Elizabeth Calderón Paredes.

3er. Juzgado Mixto: Dr. Flaviano Llanos Laurente.

1er. Juzgado de Paz Letrado: Dra. Miriam Llerena Torres.

2do. Juzgado de paz Letrado: Dra. Elizabeth Cristóbal Gamarra.

Comité De Damas Sra. Esther Silvera de Cueto, Presidenta.

Con apoyo de JUSPER

Corte de Loreto realizó XIII Encuentro de Capacitación de Jueces de Paz

● Proyecto JUSPER entregó kits de normatividad y de accesorios a los Jueces de Paz de Loreto

Con el propósito de fortalecer las capacidades de los jueces de paz en los temas de su competencia y de posibilitar a la población un mayor acceso a la justicia, la Corte Superior de Justicia de Loreto, con apoyo del Proyecto de Apoyo a la Reforma del Sistema de Justicia - Proyecto JUSPER, realizó el pasado 22 y 23 de noviembre el XIII Encuentro de Capacitación Jueces de Paz de Loreto, en el Auditorio de la Corte de dicho Distrito Judicial. Gracias a esta iniciativa, 39 Jueces de Paz de las provincias de Requena, Contamana, Ramón Castilla, Indiana, Sarayacu y otros lugares pertenecientes de la Jurisdicción de Loreto, se capacita-

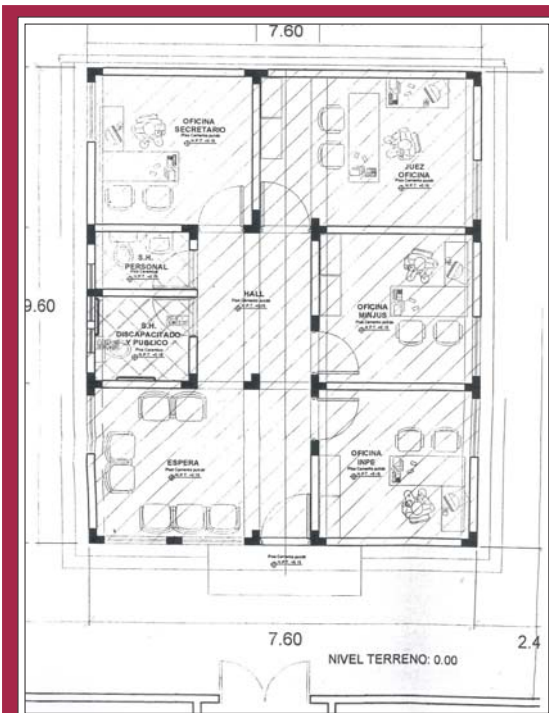


Jueces de Paz de Loreto recibieron material bibliográfico sobre normatividad de Justicia de Paz, además de accesorios como escudos, crucifijos, banderas de escritorios, entre otros.

ron en temas de “Violencia familiar”, “Funciones Notariales de los Jueces de Paz”, “Notificaciones Judiciales”, “Partes Policiales y Rondas Comunales”, “Diligenciamiento de Exhortos”, “Derechos Humanos”, “Derecho Consuetudinario aplicable a las comunidades Nativas”, entre otros.

Asimismo, el Proyecto JUSPER hizo entrega a los jueces de paz de Loreto, de kits de normatividad y accesorios que incluyen Biblia, Constitución, Ley Orgánica del Poder Judicial entre otros textos jurídicos,

así como de crucifijos, escudos y banderas nacionales de escritorio.



Plano típico de los Juzgados de Paz Letrados que se construirán en comisarías fronterizas.

Construirán sedes de Juzgados de Paz Letrados en 10 Comisarías fronterizas

Con el fin de consolidar la presencia del Estado, se han iniciado las actividades para la implementación de Juzgados de Paz Letrados en Comisarías en zonas fronterizas.

En ese sentido, se formuló el respectivo Proyecto de Inversión Pública, el órgano correspondiente del Poder Judicial declaró su viabilidad y se procedió a desarrollar los Expedientes Técnicos para las obras a realizarse, los mismos que ya han sido concluidos y aprobados por la DCE.

Se ha iniciado el proceso de selección de los contratistas y a fin de año empezará la construcción de 10 Juzgados de Paz Letrados en las Comisarías de Aguas Verdes (Tumbes), Huancabamba (Piura), Pacaipampa (Piura), San José de Lourdes (Lambayeque), El Muyo (Amazonas), Nauta (Loreto), Pucallpa (Ucayali), Tambopata (Madre de Dios), Juli (Puno) y Pocollay (Tacna).